



Acuerdo definitivo sobre cláusulas convenidas en préstamo hipotecario

ACUERDO DEFINITIVO CLÁUSULAS **PRÉSTAMO** HIPOTECARIO

En La Laguna, a seis de agosto de dos mil

REUNIDOS(

De una parte, **DOÑA**, procuradora de los tribunales, actuando en nombre y representación de la entidad, S.A., CIF núm., domiciliada en Calle,,, Valencia, en virtud de la escritura de poder autorizada por el notario de Barcelona, Don, de fecha 30 de junio de 2011, al número de su protocolo.

Y, de otra parte, **DON**, procurador de los tribunales, actuando en nombre y representación de **DOÑA** y **DON**, titulares de los DDNNII números y, respectivamente, con facultades especiales para transigir, según representación otorgada apud acta en el seno del procedimiento judicial que luego se dirá.

PACTAN

- - Que por nuestros representados se ha alcanzado el acuerdo que se transcribe a continuación, para así poner fin el procedimiento del **juicio ordinario número**/..... que

...